

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO (TESVG)

## NOTAS DE DESGLOSE

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 SEPTIEMBRE DE 2022 Y  
31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Miles de pesos)**

NOTA 1. El saldo del rubro de **Efectivo y Equivalentes**, incluye el efectivo y valores adquiridos con carácter temporal, disponibilidad inmediata e inversiones financieras, y son propiedad del **TESVG**, así como se encuentran presentados, valuados y debidamente revelados en el estado de posición financiera al **30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021** como sigue:

Institución Bancaria	Tipo de cta.	SEPTIEMBRE 2022	2021
<b>BANCOS</b>			
<b>BANORTE</b>			
Banorte 974	Cheques	10,598.7	1,991.1
Banorte 677	Cheques	15.8	0.4
<b>BBVA BANCOMER</b>			
BBVA Bancomer 763	Cheques	849.9	136.0
BBVA 429	Cheques	6.0	
<b>CITI BANAMEX</b>			
Banamex 311	Cheques	48.7	48.7
Banamex 249	Cheques	29.9	29.9
<b>SUMAS</b>		<b>11,549.0</b>	<b>2,206.1</b>

NOTA 2. El saldo del rubro **Derechosa Recibir Efectivo o equivalentes** se integra al 30 de septiembre de 2022:

CONCEPTO	Septiembre 2022	2021
<b>Deudores Diversos</b>		
Ajuste Subsidio e ISR	0.0	18.9
Subsidio al Empleo	1.2	0.0
<b>SUMAS</b>	<b>1.2</b>	<b>18.9</b>

NOTA 3. El saldo del rubro **Derechos a Recibir Bienes y Servicios** se integra al 30 de septiembre de 2022, como sigue:

CONCEPTO	Septiembre 2022	2021
<b>Anticipo a Contratistas</b>		
IMIFE (Gimnasio tercera y cuarta etapa)	0.0	4,396.4
Alberto González Cabrera (Gimnasio)	0.0	427.1
Sarec Constructora, S.A. de C.V.	0.0	12.4
Multiconstrucciones Albagsa, S.A. de C.V.	0.0	45.2
IMIFE Estacionamiento	0.0	29.7
<b>SUMAS</b>	<b>0.0</b>	<b>4,910.8</b>

SALDO DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE CUENTAS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	DIAS VENCIDOS				TOTAL
	30	60	90	MAS DE 365	
<b>Deudores Diversos</b>					
Ajuste Subsidio e I.S.R.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Anticipo a Contratistas</b>					
IMIFE (Gimnasio tercera y cuarta etapa)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Alberto González Cabrera (Gimnasio)	0.0	0.0	0.0	68.9	68.9
Sarec Constructora, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Multiconstrucciones Albagsa, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
IMIFE Estacionamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>68.9</b>	<b>68.9</b>

SALDO DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE CUENTAS POR COBRAR AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	DIAS VENCIDOS				TOTAL
	30	60	90	MAS DE 365	
<b>Deudores Diversos</b>					
Dictamen 3% dpto personal	2.3	0.0	0.0	0.0	2.3
Guillermo Aguirre Calderón	3.2	0.0	0.0	0.0	3.2
Gil Eduardo Montes de Oca Nava	0.2	0.0	0.0	0.0	0.2
Subsidio al Empleo	1.2	0.0	0.0	0.0	2.5
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>6.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>6.9</b>

**NOTA 4.** Los Bienes Inmuebles o Muebles como son; Terrenos, Edificios, Mobiliario y Equipo, Vehículos, Maquinaria, Equipos Especiales, entre otros, se registran a su costo de adquisición o construcción. En el caso de donaciones, expropiaciones o adjudicaciones, se cuantifican en términos monetarios y se registran al costo histórico o a valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

La metodología de capitalización, según lo establece la sección VI, Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, es como sigue:

CONCEPTO	SE APLICA		SE CONTROLA
	GASTO	INVERSIÓN	SICOPA
Adquisiciones con un costo unitario igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA		X	X
Adquisiciones con un costo unitario igual o mayor a 35 veces el valor de la UMA, pero menor a 70 veces el valor diario de la UMA	X		X
Adquisiciones con un costo unitario menor a 35 veces el valor de la UMA	X		

## DEPRECIACIÓN

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante el periodo, su fin es de índole informativa y representa el reconocimiento de la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

NOTA 5. El saldo del rubro **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**, se integra al 30 de septiembre de 2022, como sigue:

### EJERCICIO FISCAL 2022

CONCEPTO	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN	NETO
<b>BIENES INMUEBLES</b>			
Terrenos	10,639.9	0.0	10,639.9
Infraestructura	97,994.9	11,346.8	86,648.1
<b>SUBTOTAL</b>	<b>108,634.8</b>	<b>11,346.8</b>	<b>97,288.0</b>
<b>CONSTRUCCION EN PROCESO</b>			
Gimnasio Tercera y Cuarta Etapa	0.0	0.0	0.0
Laboratorio	0.0	0.0	0.0
Gimnasio	0.0	0.0	0.0
Multiconstrucciones Albagsa, S.A. de	0.0	0.0	0.0
Multiconstrucciones Albagsa, S.A. de	0.0	0.0	0.0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>SUMAS</b>	<b>108,634.8</b>	<b>11,346.8</b>	<b>97,288.0</b>

### EJERCICIO FISCAL 2021

CONCEPTO	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN	NETO
<b>BIENES INMUEBLES</b>			
Terrenos	10,639.9	0.0	10,639.9
Infraestructura	38,518.3	10,859.1	27,659.2
<b>SUBTOTAL</b>	<b>49,158.2</b>	<b>10,859.1</b>	<b>38,299.1</b>
<b>CONSTRUCCION EN PROCESO</b>			
Gimnasio Tercera y Cuarta Etapa	31,268.5	0.0	31,268.5
Laboratorio	11,441.1	0.0	11,441.1
Gimnasio	6,833.6	0.0	6,833.6
Multiconstrucciones Albagsa, S.A. de	5,947.8	0.0	5,947.8
Multiconstrucciones Albagsa, S.A. de	3,967.2	0.0	3,967.2
<b>SUBTOTAL</b>	<b>59,458.2</b>	<b>0.0</b>	<b>59,458.2</b>
<b>SUMAS</b>	<b>108,616.4</b>	<b>10,859.1</b>	<b>98,757.3</b>

**NOTA 6.** El saldo del rubro **Bienes Muebles**, se integra al 30 de septiembre de 2022, como sigue:

### EJERCICIO FISCAL 2022

CONCEPTO	INVERSION	DEPRECIACION	NETO
Mobiliario y Equipo de Administración	21,805.8	18,006.5	3,799.1
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	19,482.8	16,041.5	3,441.2
Vehículos y Equipo de Transporte	6,252.5	3,661.8	2,590.6
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,865.8	4,241.0	1,624.7
Otros Bienes Muebles	4,170.5	4,057.8	112.6
Equipo de Defensa y Seguridad	3,833.5	3,439.9	393.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,105.6	162.8	1,942.8
<b>SUMAS</b>	<b>63,516.5</b>	<b>49,611.7</b>	<b>13,904.8</b>

### EJERCICIO FISCAL 2021

CONCEPTO	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN	NETO
Mobiliario y Equipo de Administración	21,805.8	16,667.4	5,138.4
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	19,482.8	14,996.3	4,486.5
Vehículos y Equipo de Transporte	6,252.5	3,341.3	2,911.2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,865.8	3,968.3	1,897.5
Otros Bienes Muebles	4,170.5	3,779.8	390.7
Equipo de Defensa y Seguridad	3,833.5	3,184.4	649.1
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,105.6	152.7	1,952.9
<b>SUMAS</b>	<b>63,516.5</b>	<b>46,090.2</b>	<b>17,426.3</b>

### Resumen de Depreciación acumulada 2022 y 2021

CONCEPTO	2022	2021
Depreciación acumulada de Bienes Inmuebles	11,346.8	10,859.1
Depreciación acumulada de bienes muebles	49,279.0	46,090.2
<b>SUMAS</b>	<b>60,625.8</b>	<b>56,949.3</b>

NOTA 7. El saldo del rubro **Cuentas por Pagar Corto Plazo**, se integra al 30 de septiembre de 2022, como sigue:

CONCEPTO	Septiembre 2022	2021
<b>SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		
Ajuste ISR y Subsidio 2021	0.0	1.5
<b>Subtotal</b>	<b>0.0</b>	<b>1.5</b>
<b>PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>		
Despacho Ramírez y Asociados, S.C.	35.8	128.7
<b>Subtotal</b>	<b>35.8</b>	<b>128.7</b>
<b>CONSTRUCTORAS</b>		
IMIFE (Gimnasio Tercera y Cuarta Etapa).	0.0	4,396.4
Alberto González Cabrera (Gimnasio)	0.0	358.2
Sarec Constructora, S.A. de C.V.	0.0	12.4
Multiconstrucciones Albagsa S.A. de C.V.	0.0	45.2
Estacionamiento	3.1	32.8
<b>Subtotal</b>	<b>3.1</b>	<b>4,845.0</b>
<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR</b>		
I.S.R.	318.4	2.1
Retenciones 2%	1.3	1.3
<b>Subtotal</b>	<b>319.7</b>	<b>3.4</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
Estímulos GEM	0.0	36.4
Denisse Fabiola González Ramírez	12.0	12.0
Teléfonos de México S.A.B, DE C.V	1.6	1.6
Ricardo Beltrán Torres	0.8	0.8
Marco Alejandro Vallejo Castillo	0.3	0.3
Jacqueline Díaz Leal Pérez	0.0	0.1
<b>Subtotal</b>	<b>14.7</b>	<b>51.2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>373.3</b>	<b>5,029.8</b>

<b>Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero</b>						
<b>Estado de Antigüedad de Saldos - Cuentas por Pagar al 30 de septiembre de 2022.</b>						
Núm. Partida	CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DE SALDOS				Total
		De 1 A 30 Días	De 31 A 60 Días	De 61 a 90 Días	Más de 90 días	
1	Despacho Ramírez y Asociados, S.A. de C.V.			35.8		35.8
2	IMIFE Estacionamiento				3.1	3.1
3	Teléfonos de México S.A.B DE C.V.				1.6	1.6
4	Marco Alejandro Vallejo Castillo				0.3	0.3
5	Denisse Fabiola González Ramírez				12.0	12.0
6	Ricardo Beltrán Torres				0.8	0.8
7	I.S.R.	318.4				309.7
8	Retenciones 2%				1.3	1.3
	<b>SUMA</b>	<b>318.4</b>	<b>0.0</b>	<b>35.8</b>	<b>19.1</b>	<b>373.3</b>

NOTA 8. El saldo del rubro **Hacienda Pública/Patrimonio**, se integra al 30 de septiembre de 2022, como sigue:

CONCEPTO	Septiembre 2022	2021
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
Aportaciones	16,266.9	16,266.9
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>		
Resultados de Ejercicios Anteriores	94,315.1	97,578.8
Resultados del Ejercicio	5,497.1	-3,200.2
Revalúo	6,644.1	6,644.1
<b>SUMAS</b>	<b>122,723.2</b>	<b>117,289.6</b>

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### NOTA 9. INGRESOS

#### **POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**

Los Ingresos propios se generan por: Inscripciones, colegiaturas, exámenes extraordinarios, reposición de credenciales, trámites de constancias, certificados de estudios, exámenes especiales, principalmente.

#### **SUBSIDIO**

Se generan principalmente por las partidas presupuestarias a nivel Federal y Estatal, en función a su presupuesto previamente autorizado y cuyo monto asciende en 2022 un importe \$ 77,732.5, miles de pesos.

#### **INGRESOS FINANCIEROS**

A la fecha importan \$ 209.4, miles de pesos, que son los rendimientos generados por las inversiones realizadas durante el ejercicio y de manera acumulada al 30 de septiembre de 2022.

### NOTA 10. RÉGIMEN LABORAL

El **(TESVG)** reconoce dentro del ejercicio, las contingencias eventuales por las indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar al personal, incluso a favor de terceros en caso de despidos injustificados o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

### 3. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOTA 11. La integración del patrimonio contribuido y generado y sus modificaciones, se presentan como sigue:

PATRIMONIO	Septiembre 2022	2021
<b>CONTRIBUIDO</b>		
Aportaciones	16,266.9	16,266.9
<b>GENERADO</b>		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,497.1	-3,200.2
Resultado de ejercicios anteriores	94,315.1	97,578.8
Revaluaciones	6,644.1	6,644.1
<b>TOTAL, HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>122,723.2</b>	<b>117,289.6</b>

### 4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 12. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte de Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	Septiembre 2022	2021
Efectivo en bancos – Tesorería	11,548.9	2,206.1
Total, de Efectivo y Equivalentes	<b>11,548.9</b>	<b>2,206.1</b>

Conciliación de los Flujos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

<b>FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>Septiembre 2022</b>	<b>2021</b>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	9,173.6	-3,200.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	169.3	-759.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.0	-3,664.3
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>9,342.9</b>	<b>-7,623.7</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	2,206.1	9,829.8
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>11,549.0</b>	<b>2,206.1</b>

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y  
CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y  
LOS GASTOS CONTABLES**

NOTA 13. La integración se da como sigue:

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO  
(TESVG)**

Conciliación entre los **Ingresos Presupuestarios y Contables** correspondientes del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022.

(Miles de pesos)

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>53,288.0</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.0</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.0</b>
Productos de Capital	
Aprovechamientos de Capital	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
<b>4. Ingresos Contables (4= 1+2-3)</b>	<b>53,288.0</b>

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO  
(TESVG)**

Conciliación entre los **Egresos Presupuestarios y los Gastos** correspondientes  
del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022.  
(Miles de pesos)

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>44,061.9</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables.</b>		<b>\$0.0</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos Intangibles		
Obras públicas en Bienes Propios		
ADEFAS		
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>		<b>3,728.9</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, Obsolescencia y amortizaciones.	3,728.9	
Provisiones	0.0	
Otros gastos extraordinarios	0.0	
Otros gastos contables no presupuestales	0.0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)</b>		<b>47,790.8</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

**A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

(Miles de pesos)

Con base en las políticas contables, las **Cuentas de Orden** se integran al 30 de septiembre de 2022, como sigue:

<b>CUENTAS DEUDORAS</b>	<b>Septiembre 2022</b>	<b>2021</b>
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	79,968.2	88,365.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	34,231.5	5,362.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones	120.2	191.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses Comisiones y otros	1,554.6	1,433.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles	0.0	6,224.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	0.0	128.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones,	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	43,776.3	69,433.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones,	285.6	259.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses Comisiones y otros	0.0	113.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles	0.0	5,220.1
<b>TOTAL</b>	<b>159,936.4</b>	<b>176,731.8</b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	26,680.2	13,588.7
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.0	0.0
LE DE INGRESOS RECAUDADA	53,288.0	74,777.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	78,007.8	74,924.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones,	405.8	450.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses Comisiones y otros	1,554.6	1,546.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles	0.0	11,444.3
<b>TOTAL</b>	<b>159,936.4</b>	<b>176,731.8</b>

# **TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO (TESVG)**

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE  
SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**  
(Miles de pesos)

### **NOTA 1. INTRODUCCIÓN.**

**EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO (TESVG)**, al ser un Organismo público descentralizado, de carácter estatal y sectorizado al sector educación, cuya responsabilidad social es brindar educación superior de calidad, bajo cierta normatividad y con la firme convicción de dar respuesta a las necesidades de una sociedad demandante.

### **NOTA 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO.**

**EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO (TESVG)** es un organismo público descentralizado de carácter estatal, el cual cimenta su operación principalmente bajo partidas presupuestales tanto de recurso Federales, como Estatales, previamente autorizadas en el Presupuesto de Egresos del Estado de México del ejercicio fiscal 2022.

### **NOTA 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.**

**EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO (TESVG)**, es creado mediante decreto número 51 del Ejecutivo del Estado, el 09 de septiembre de 1999, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual estará sectorizado a la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social y cuyo domicilio es en el Municipio de Villa Guerrero.

Manifestando una modificación el día 22 de octubre de 2012, mediante decreto número 78 del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de México, el Doctor Eruviel Ávila Villegas, publicado en la Gaceta de Gobierno de Estado de México.

### **NOTA 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.**

De acuerdo al artículo 4º del citado Decreto, establece que el **(TESVG)** tendrá como objeto:

Los principales objetivos del Tecnológico son:

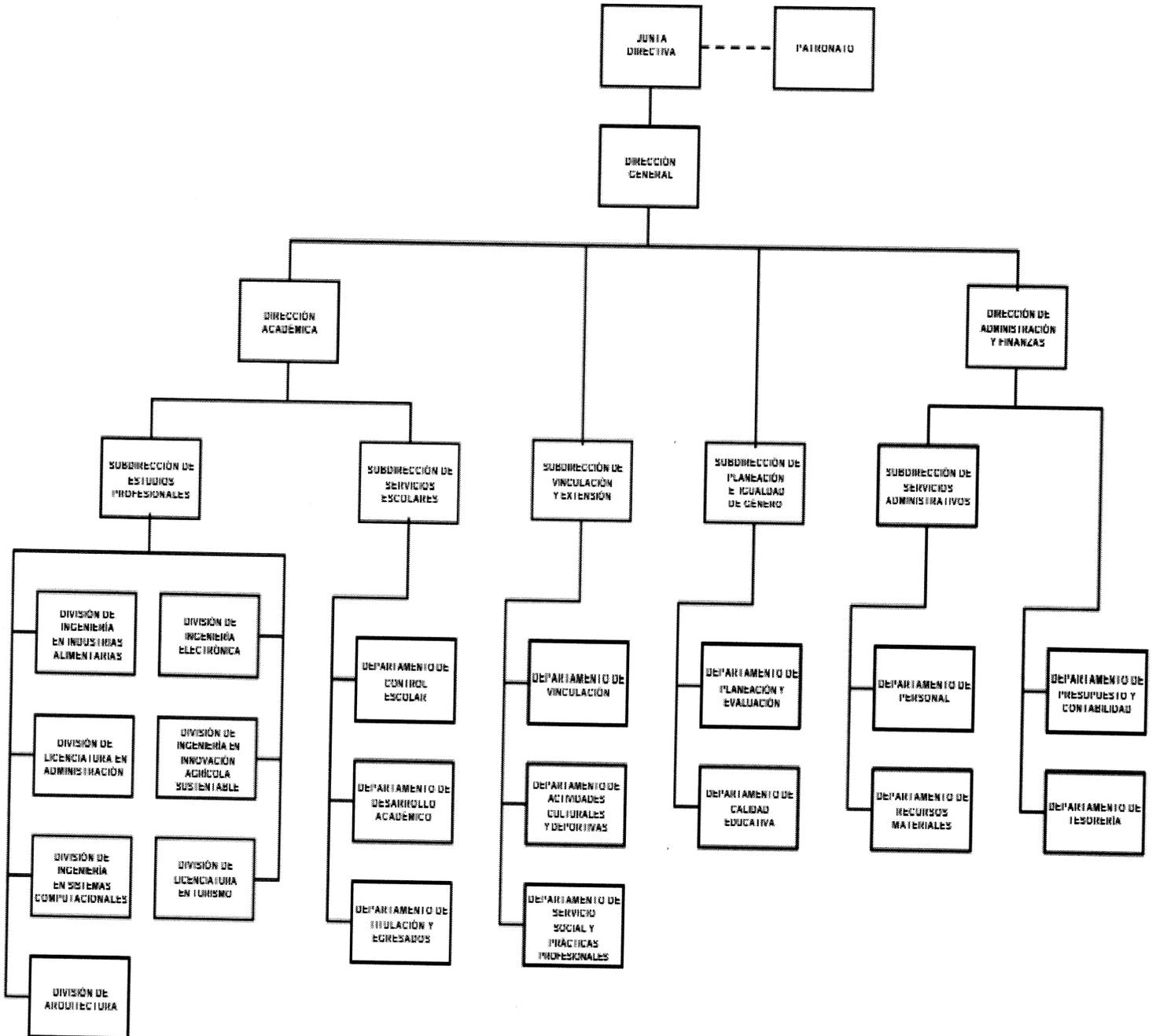
- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, en la solución de problemas con un sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos, de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del estado y del país;
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a elevar la calidad de vida de la comunidad;
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad;
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuye a la consolidación del desarrollo tecnológico y social;
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas; y
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

Su régimen jurídico está subordinado a la observancia de la normatividad del sector de educación.

El **(TESVG)** tiene como obligación fiscal y de carácter Federal, conforme al objeto y funciones en su decreto de creación, el de realizar las retenciones del impuesto sobre la renta, por los salarios y en general por la prestación de servicios subordinados, así como retenedor del 10% del I.S.R. de pago de servicios profesionales y por el uso o goce temporal de bienes. En materia Estatal como retenedor de las cuotas al ISSEMYM.

Su principal estructura organizacional está de la siguiente manera: Como órgano supremo de decisión está la Junta Directiva del **(TESVG)**; de manera descendente una Dirección General, dos Direcciones de área, cinco Subdirecciones, siete Jefaturas de Divisiones y doce Departamentos.

## ORGANIGRAMA TESVG 2022



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE APRUEBA LA PRESENTE ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN, LA CUAL HA QUEDADO REGISTRADA Y RESGUARDADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN.

AUTORIZACIÓN No. 20706000L-1251/2019, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2019.

**NOTA 5. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

**EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO (TESVG)** tiene establecido como obligación el registrar sus operaciones de acuerdo a Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), y a la observancia de las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF aplicables en su caso de manera supletoria.

En relación con los egresos se apegan también al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias, y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, siendo el instrumento básico Normativo, en el que se integra el catálogo de cuentas, su instructivo contable, la guía contabilizadora, así como los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

Así también la observancia del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, y el acuerdo que establece, bases y lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las dependencias, organismos auxiliares y tribunales administrativos de poder ejecutivo estatal (POBALINES).

**NOTA 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA.**

Las cifras mostradas en estados financieros adjuntos, están presentadas en base al costo histórico. En observancia a la sección IV relativa a Efectos de Inflación, del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México no se aplicó el procedimiento de revaluación de los estados financieros del **TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO (TESVG)**, por el **ejercicio fiscal de 2022**.

Los valores realizables se encuentran presentados principalmente por depósitos bancarios, valuados a su valor nominal, el cual no excede al valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan, afectando los resultados del periodo.

**NOTA 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.**

En el ejercicio de 2022, no se realizaron operaciones en moneda extranjera y protección por riesgos cambiarios.

**NOTA 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.**

Los activos fijos se registran originalmente a su costo de adquisición, según correspondan.

Para efectos de la determinación de la depreciación del ejercicio y acumulada, se utiliza el método de línea recta, aplicando los porcentos máximos establecidos en la sección VI referente a: "Políticas de Registro", del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, según se trate del tipo de activo, como sigue:

<b>BIENES</b>	<b>DEPRECIACIÓN ANUAL</b>
Vehículos	10%
Vehículos de Seguridad Pública y atención de Urgencias	20%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

**NOTA 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.**

Este punto no es aplicable al Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero al 30 de septiembre de 2022.

**NOTA 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

El **TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO (TESVG)**, tuvo una asignación inicial presupuestal por importe de \$ 77,732.5 (miles de pesos), se recaudó en el ejercicio 2022 como sigue:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Recursos No etiquetados	53,288.0
Recursos Etiquetados	0.0
Otros ingresos	0.0
<b>Total, Presupuesto recaudado</b>	<b>53,288.0</b>

**NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.**

En el ejercicio 2022 el Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero no presento endeudamiento con alguna institución crediticia.

**NOTA 12. CALIFICACIONES OTORGADAS.**

Este punto no es aplicable al Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero al 30 de septiembre de 2022.

**NOTA 13. PROCESO DE MEJORA.**

El (TESVG), está comprometido con un programa de proceso de mejora continua y gestión de calidad. El Avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual del ejercicio de 2022, con base en lo dispuesto en el artículo 17, Fracción XVII, del Decreto de Creación del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero (TESVG), que menciona la obligación que tiene el Director General de informar a la H. Junta Directiva, sobre las actividades desarrolladas por el organismo, me permito informar que se han llevado a cabo 2 sesiones ordinarias de carácter bimestral, durante el ejercicio 2022.

**NOTA 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.**

Este punto no es aplicable al Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero al 30 de septiembre de 2022.

**NOTA 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.**

Por el ejercicio fiscal 2022, no aplicó ninguna operación relevante que trascendiera como un acontecimiento posterior al cierre del ejercicio y que pudiera afectar la situación financiera del Organismo o revelarse en una nota a los mismos.

**NOTA 16. PARTES RELACIONADAS.**

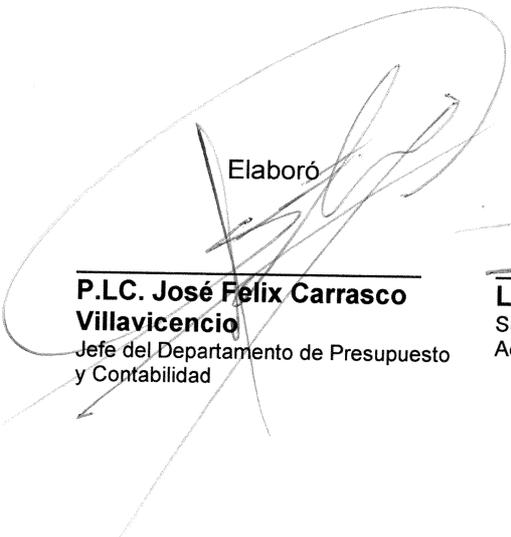
Al 30 de septiembre de 2022, no existen partes relacionadas del (TESVG), con respecto alguna otra entidad.

**NOTA 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

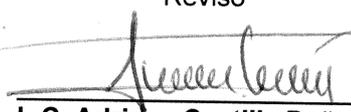
La formulación y presentación de los estados financieros, así como sus notas a los mismos, son responsabilidad de la Administración del **TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO (TESVG)**.

**“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”**

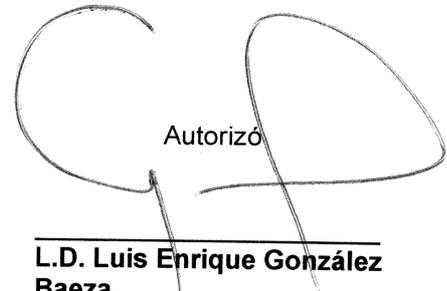
Elaboró

  
**P.L.C. José Félix Carrasco Villavicencio**  
Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

Revisó

  
**L.C. Adriana Castilla Peña**  
Subdirectora de Servicios Administrativos

Autorizó

  
**L.D. Luis Enrique González Baeza**  
Director General